

## SECRETARIA MUNICIPAL

## **ACUERDO Nº 61**

## RECOLETA, 17 MAYO 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por Ord. Nº 058 de fecha 10 Mayo 2016 del Sr. Director del Cementerio General don Raschid Saud Costa; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE **ADJUDICAR** LA LICITACION PUBLICA LA CONSTRUCCION DE "PARA CONTRATAR  $\mathbf{L}\mathbf{A}$ DENOMINADA "CONJUNTO LOS ROSALES Ι ETAPA. COMPUESTO POR UN MODULO DE DOBLE CRUJIA CON 42 NICHOS BOVEDAS FAMILIARES Y 126 NICHOS ADULTOS, CEMENTERIO GENERAL" A LA EMPRESA CHF ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT 76.573.359-6 DOMICILIADA EN AVENIDA PROVIDENCIA Nº1336 OF. 21 COMUNA PROVIDENCIA POR POR LA SUMA DE \$64.890.000.-IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL. DE CONFORMIDAD BASES Y  $\mathbf{A}$ LAS ADMINISTRATIVAS  $\mathbf{Y}$ **TECNICAS** QUE REGULARON LICITACION: Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y **ADMINISTRATIVOS** FORMAN PARTE INTEGRANTE PRESENTE ACUERDO.."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña María Inés Cabrera

Doña Monica Año Moscoso

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don José Villarroel Lara

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

ACIO NOVOA MEDINA

CHISECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Adm. Municipal
- Cementerio General
- Secret. Municipal